

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
--------------	------------	------------------	-----------

PRIMER PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

ENERO 2018

15 enero 2018 Sesión Extraordinaria Pública y Solemne	Mayoría de diputados presentes.	La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio legal Diputado J. Carmen Corona Pérez dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló	Dispensa de segunda lectura: 22 votos a favor – 0 en contra = mayoría
16 enero 2018 Primera sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes. Permiso Diputado Jesús Portillo Herrera.	Puntos del orden del día 1. Lectura de los oficios que presentan los grupos parlamentarios para dar a conocer el nombre su respectivo Coordinador, con el objeto de que formen parte de la Junta de Coordinación y Concertación Política; asimismo, ratificación del Presidente de dicho órgano de gobierno, que fungirán durante el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura. 2. Lectura de las propuestas que presenta cada Grupo Parlamentario, para integrar el Comité de Administración y, en consecuencia elección del Presidente de dicho Comité, que fungirá durante el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura; 3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; 4. Asuntos generales.	Aprobación del orden del día: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría 22 votos por los que se ratifica como Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, para el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Diputado Adrián Xochitemo Pedraza . 22 votos para Presidente del Comité de Administración al Diputado Mariano González Aguirre , para el segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
<p>18 enero 2018 Segunda sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados Eréndira Olimpia Cova Brindis y J. Carmen Corona Pérez</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciséis de enero de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, relativa al Programa Legislativo para el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Segunda Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política y el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.</p> <p>3. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p>4. Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación de la propuesta: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p>
<p>23 enero 2018 Tercera sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciocho de enero de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala, a ejercer actos de la primera fracción del predio denominado “Hichcaquitzla y/o Hichcaquixtla” y de una fracción del predio denominado Hichcaquitzla, ubicados en el Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, y celebrar contrato de donación a título gratuito a favor de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Aprobación orden del día: 18 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>3. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se incorporan al Programa de Pueblos Mágicos los municipios de Zacatelco, San Pablo del Monte, Natívitas, Tetla de la Solidaridad, Terrenate, Totolac, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tepeyanco, Nanacamilpa de Mariano Arista y Contla de Juan Cuamatzi; que presenta la Comisión de Turismo.</p> <p>4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>5. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 21 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
<p>25 enero 2018 Cuarta sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados Carlos Morales Badillo, Eréndira Olimpia Cova Brindis, Fidel Águila Rodríguez y Jesús Portillo Herrera</p>	<p>Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintitrés de enero de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de las Juventudes del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Juventud y Deporte.</p> <p>3. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 128, 146 y 153 y se adiciona un artículo 146 bis, todos del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Tepeyanco, ejercer actos de dominio</p>	<p>Aprobación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Juventud y Deporte, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la Iniciativa con carácter de Dictamen en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>respecto de siete unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Aprobación del dictamen en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>
<p>30 enero 2018 Quinta sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados J. Carmen Corona Pérez, Nahúm Atonal Ortiz y María Guadalupe Sánchez Santiago</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticinco de enero de dos mil dieciocho.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presentan los diputados José Martín Rivera Barrios y J. Carmen Corona Pérez.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 16 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de los mismos en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas.</p> <p>4. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se convoca a la Presea “Unidad, Orgullo y Compromiso Magisterial”, con el compromiso de reconocer, estimular y recompensar al personal docente que cumpla cincuenta años o más de servicio activo; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia</p>	<p>Aprobación orden del día: 18 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Aprobación dispensa de la lectura del acta: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y, a la de Igualdad de Género y contra la Trata de Personas, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la Iniciativa con carácter de Dictamen en lo general y en lo particular: 19 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIÓN:
		<p>y Tecnología.</p> <p>5. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueba la Convocatoria para aspirantes al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; que presenta la Comisión de Asuntos Electorales.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Lázaro Cárdenas, ejercer actos de dominio respecto de seis unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Santa Isabel Xiloxotla, a ejercer actos de dominio del predio denominado "Aticpac", y celebrar contrato de donación a título gratuito a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de Educación Pública para el uso de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>8. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado;</p> <p>9. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación de la Iniciativa con carácter de Dictamen en lo general y en lo particular: 17 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del Dictamen en lo general y en lo particular: 16 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p> <p>Aprobación del Dictamen en lo general y en lo particular: 15 votos a favor – 0 en contra = mayoría.</p>